

Es un documento que integra y organiza las evidencias que se consideran fundamentales para representar las competencias establecidas en el perfil de egreso. Se trata de una colección de distintos tipos de productos seleccionados por la relevancia que tuvieron con respecto al proceso de aprendizaje, por lo que muestra los principales logros y aspectos a mejorar en el desarrollo y trayectoria profesional de quien lo realiza.

En el portafolio de evidencias se colocan materiales en orden, que parten de las experiencias de la práctica profesional, evidencias, diario, planeaciones, registro de actividades, reflexión y autoanálisis de lo que se aprendió o se enseñó.

ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Carátula: Incluye los datos específicos de institución, el título de la tesis, nombre del estudiante, el asesor, fecha, etc.

Hoja de firmas

Hoja de Dictamen

Hoja de liberación de la Práctica Profesional

Dedicatorias y/o agradecimientos

Índice

Resumen: Integra elementos que tienen que ver con: título del portafolio, propósito del mismo, evidencias que se integran, competencias desarrolladas, así como los aportes del trabajo.

I. Introducción

(Fecha de entrega: del 23 al 26 de octubre de 2023)

Contiene las razones, argumentos y motivos por los que se selecciona la opción y las competencias a demostrar

1.1 Justificación

Integra la relevancia y pertinencia de la competencia en función del aprendizaje.

1.2 Propósito del portafolio

Plantea la finalidad que se persigue al presentar un portafolio

En las investigaciones realizadas, ubicar la temática de investigación con el sustento de algún Objetivo de Desarrollo Sostenible (ONU)

1.3 Descripción del contenido

Describe de manera sucinta o precisa su contenido.

II. Desarrollo, organización y valoración de las evidencias de aprendizaje

(Fecha de entrega: del 13 de noviembre de 2023 al 14 de marzo de 2024)

Contiene las evidencias de aprendizajes que demuestran el nivel del logro y desempeño del estudiante.

2.1 Selección de las competencias profesionales agrupadas y organizadas en distintos rubros y momentos considerados (instrumento de autoevaluación).

2.2 Relevancia, pertinencia y representatividad que tuvieron las competencias profesionales en el proceso de aprendizaje.

2.3 Evolución de la competencia a través de distintos tipos de productos entre los que se encuentran: trabajos escritos, planes de clase, materiales didácticos, grabaciones en audio y video, evaluaciones hechas por docentes, reflexiones, diseños, exámenes, autoevaluaciones, fotografías, ensayos y análisis de la práctica profesional.

El proceso de ordenamiento de las evidencias, la valoración, análisis y reflexión que se hace del aprendizaje recupera los distintos referentes conceptuales (referente teórico), metodológicos y curriculares para sostener con argumentos los niveles de logro y desempeño profesional.

III. Conclusiones: Expone los principales logros y fortalezas del estudiante asociadas a la competencia, así como a las áreas de mejora. Enfatiza acerca de los aportes de su trabajo y de los aspectos a considerar a lo largo de su trayectoria profesional.

(Fecha de entrega: del 8 al 19 de abril de 2024)

IV. Referencias: Se refiere a las fuentes de consulta bibliográficas, hemerográficas, electrónicas, etc., que se utilizaron y que sirvieron para fundamentar, argumentar y analizar cada una de sus evidencias, así como aquellas que metodológicamente le permitieron integrar el portafolio. Norma APA 7^a. Edición.

(Fecha de entrega: del 8 al 19 de abril de 2024)

V. Anexos: Incluye los productos o materiales que pueden ser utilizados para eventuales consultas.

(Fecha de entrega: del 8 al 19 de abril de 2024)

Inicia entrega y aprobación del Portafolio de Evidencias a la Comisión Revisora:

del 6 al 17 de mayo de 2024.

Entrega del Portafolio de Evidencias al Departamento de Investigación:

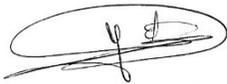
del 20 al 24 de mayo de 2024

Exámenes Profesionales: del 1 al 5 de julio de 2024

SEP. Guía metodológica extraída del Documento Orientaciones Académicas para la elaboración del Trabajo de Titulación. Plan de Estudios 2018.

Este documento es propiedad de la Universidad La Salle Puebla.

Elaboró



Dra. Maricela Sánchez Espinoza
Directora del Departamento de Investigación

Vo. Bo.



Mtra. Victoria Eugenia Sánchez Vega
Directora Académica